



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Demanda socioambiental en Villa María: actores emergentes y construcciones de sentido

Año
2018

Autora
Batiston, Victoria

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Batiston, V. (2018). *Demanda socioambiental en Villa María: actores emergentes y construcciones de sentido*. 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

**Victoria Batiston - Estudiante de la Licenciatura en
Comunicación Social UNVM**

**Mesa N° 13: ANÁLISIS DEL DISCURSO Y ESTUDIOS DEL
LENGUAJE**

**Título: Demanda socioambiental en Villa María: actores
emergentes y construcciones de sentido**

Resumen

El presente trabajo intenta mostrar los avances de investigación referidos al proyecto generado en la presentación de la Beca de estímulo a las vocaciones científicas (EVC-CIN). De esta manera, consiste en un relevamiento de los discursos y modalidades comunicacionales vinculadas a la configuración de la demanda socioambiental en Villa María, teniendo en cuenta la relevancia creciente que ésta ha adquirido en el discurso social y en el espacio público en los últimos años- no sólo en el plano local- desde una perspectiva sociosemiótica.

El estudio hará particular énfasis en las “condiciones de producción” (Verón, 1980), pues se entiende que esta emergencia se da en relación a fenómenos socioproductivos propios de la región y a la consolidación y visibilidad de actores y colectivos sociales emergentes, que deben ser estudiados. En este sentido, en términos latinoamericanos y como observa Maristella Svampa (2008) transitamos épocas de cambio a escalas regionales y globales, que configura nuevos contextos y nuevos sentidos sociales, que advierten la ampliación del arco temático visibilizando otras dimensiones ligadas al concepto de desarrollo, como la temática ambiental, la cultura y lo social.

En una primera instancia, el objeto de análisis serán los tópicos y dispositivos de enunciación de los discursos producidos y difundidos desde la Asamblea Socioambiental El Monte Nativo Vuelve (Villa María), entendido como actor social emergente que le otorga voz a la demanda socioambiental, que la configura y genera una posición, que implica una forma de articular acciones y una identidad establecida que define sus intenciones y su identidad.

El vínculo entre participación ciudadana y problemáticas ambientales ha ido cobrando importancia en los debates del espacio público desde hace tiempo.

Esto implica una mayor visibilidad de la demanda socioambiental, en diversos soportes y medios de comunicación, en el contexto más amplio del discurso social (Angenot; 1989).

Introducción

El presente artículo intenta mostrar los avances de investigación referidos al plan de trabajo generado en la presentación de la Beca de estímulo a las vocaciones científicas (EVC-CIN). De esta manera, el proyecto consiste en un relevamiento de los discursos y modalidades comunicacionales vinculadas a la configuración de la demanda socioambiental en Villa María, teniendo en cuenta la relevancia creciente que ésta ha adquirido en el discurso social (Angenot) y en el espacio público en los últimos años, desde una perspectiva sociosemiótica.

El estudio hará particular énfasis en las “condiciones de producción” (Verón, 1980), pues se entiende que esta emergencia se da en relación a fenómenos socioprodutivos propios de la región y a la consolidación y visibilidad de actores y colectivos sociales emergentes que responden a un contexto sociohistórico y que deben ser estudiados.

Se pretende definir y caracterizar la configuración de la demanda socioambiental en Villa María, en cuanto a su dimensión sociodiscursiva, teniendo en cuenta componentes del enunciado y de la enunciación.

Desde un punto de vista metodológico, se recurrirá fundamentalmente al análisis del dispositivo de enunciación (Verón, 1987; Arfuch, 1987), pero también al estudio de los tópicos, retóricas y visiones de mundo (Angenot; 1989) que estos discursos hacen circular, al construir de un modo particular ciertas nociones de desarrollo, ambiente, bienes, política, etc.

En esta instancia particularmente, el objeto de análisis serán los discursos producidos y difundidos desde la Asamblea Socioambiental El Monte Nativo Vuelve. En este caso, se analizarán las redes sociales de la Asamblea, particularmente la página oficial de Facebook: contenidos publicados y las interacciones de los diversos actores emergentes, sus expresiones y la consolidación en el espacio público.

Asimismo, se propone el análisis de las construcciones del enunciador, los destinatarios y los vínculos en enunciados de este actor social. De esta manera, será posible reconstruir los imaginarios de sentido que se constituyen a través de las expresiones y manifestaciones de la Asamblea.

Es preciso destacar que el proyecto macro en el que se inscribe este trabajo ha desarrollado en los últimos años una perspectiva vinculada a la Semiótica y los Estudios Culturales en perspectiva regional y local, considerando a las Industrias Culturales en Villa María en su dimensión simbólica, a partir del análisis de agendas y contratos de lectura en distintos medios locales (revistas, diarios, sitios digitales). Los relevamientos e investigaciones generadas han comprobado que forma parte de la “construcción de lo actual” local la problemática socioambiental, en una disputa por los sentidos (Voloshinov, 1977; Angenot, 1989), que es también mediatizada.

Desarrollo

Para comenzar haremos una aclaración importante en cuanto a las motivaciones de este trabajo; se considera que los aportes del análisis del discurso al campo de lo ambiental resultarían centrales para comprender la diversidad de voces e intencionalidades políticas que constituyen la temática; siendo abordada en un intento de describir la construcción social de lo real respecto a las demandas socioambientales en Villa María, su configuración, motivaciones, aspiraciones y luchas.

En este marco, retomamos los aportes de Marc Angenot (2010) que, a través de la noción de Discurso social reconoce que las “prácticas discursivas son hechos sociales y, en consecuencia, hechos históricos” (2010; 15). Estamos en condiciones de afirmar, entonces, que, para su comprensión, es necesario indagar en la historia que les confiere y otorga sentido, significación y la posibilidad misma de influencia en el devenir de lo social.

El discurso social está compuesto por los “sistemas genéricos, repertorios tópicos, reglas de encadenamiento de enunciados que, en una sociedad dada, organizan *lo decible*” (2010; p.21). Estas *posibilidades del decir* son articuladas desde cierta hegemonía discursiva, para la cual siempre existirán resistencias, también posibles en relación a los procesos políticos, culturales, sociales,

económicos, que le dan forma. Pensar desde las premisas de Angenot permite indagar la relación entre un discurso emergente y sus condiciones de posibilidad sociohistóricas.

Angenot retomará a Gramsci para abordar el concepto de hegemonía: “la manera de conocer y de significar lo conocido que son lo propio de una sociedad y que regulan y trascienden la división de los discursos sociales” (2010; pp.28-29). Pero a su vez, también va a advertir que, la posibilidad de que una discursividad se instale como dominante, no descarta la idea de que “está inserta en un juego en el que existen múltiples estrategias que la cuestionan y se oponen a ella, alterando sus elementos” (2010; p.30).

Un disparador que despierta el interés

Teniendo en cuenta esto, retomamos e incluimos en lo que respecta a las condiciones de producción una investigación realizada en el marco del equipo de investigación, que se configura como uno de los puntos de partida del presente trabajo, que consiste en un análisis de la construcción del acontecimiento (Verón; 1983) que realizó “El Diario, del centro del país” en relación al anteproyecto de Ley de Bosques de Córdoba. La intención de dicho trabajo fue determinar qué discursos circulaban en el plano local en relación a un acontecimiento que implicaba a toda la provincia.

Este análisis arrojó como conclusiones que dicho medio de comunicación local intenta mediante diversos recursos periodísticos de redacción y en cuanto a la selección de sus fuentes de información, construir una posición que no es compatible con lo que planteaba el anteproyecto de ley.

En este marco, su construcción discursiva se caracteriza por una posición de enunciación (Verón; 2004) predominantemente no pedagógica en relación al vínculo con sus destinatarios, este medio parece hablarle a quienes ya conocen las premisas del anteproyecto y están en desacuerdo con la propuesta de normativa. Asimismo, utilizan adjetivos evaluativos axiológicos (Kerbrat-Orecchioni; 1986) que califican al proyecto como “polémico”, “resistido”, y también refieren que podría acabar con lo “poquísimo” que queda de bosque nativo en el territorio cordobés.

Por otra parte, las fuentes de información a las que recurren para construir la noticia “muestran una postura que critica y advierte de los impactos negativos que causaría el anteproyecto” (2017; p.17), que se aleja de la preservación del monte autóctono cordobés. Estas voces autorizadas para hablar del tema, según El Diario y su construcción del acontecimiento, recaen en estudiantes y profesores de la Lic. en Ambiente y Energías Renovables de la UNVM, también se interpeló al Decano del Instituto de Básicas. Por otro lado, cuando se trata de funcionarios públicos como Juan Schiaretti, Nora Bedano o Dario Capitani, se recurre a ellos para demostrar la falta de respuestas de éstos ante la situación.

Otra fuente de información resulta de algunas actividades encaradas desde la Asamblea que, por otra parte, en el mismo tiempo en que se desarrollaron las movilizaciones y manifestaciones (no sólo entendidas en marchas, sino también a la pluralidad de expresiones que se sucedieron en torno al tema) en rechazo al anteproyecto de ley de bosques, articuló actividades culturales, acciones concretas¹ para resguardar El Algarrobal, último monte nativo urbano que queda en Villa María.

Es preciso destacar, “entendiendo a la fuente de información como parte fundamental en la construcción discursiva” (ibid.), que este medio incluye dos documentos de actores emergentes, por un lado, una nota generada por la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria, por otro, un escrito elaborado por Valeria Cuenca que es difundido desde la Coordinación de Sociología. Aquí, además, El Diario advierte que la estudiante “analizó el polémico proyecto que golpea no sólo a la naturaleza”.

En este sentido, se percibe la emergencia de diversas voces que, en el período seleccionado para el análisis, configuran la demanda socioambiental en el plano local, le otorgan significación y construyen visiones de mundo.

¹ Ver: Para Barri es “fundamental” que el municipio proteja El Montecito: <https://www.eldiariocba.com.ar/para-barri-es-fundamental-que-el-municipio-proteja-el-montecito/> ; Piden reunión con Gill para abordar la situación del último “montecito”: <https://www.eldiariocba.com.ar/piden-reunion-con-gill-para-abordar-la-situacion-del-ultimo-montecito/> ; “De nada sirven los reclamos sociales si no hay un ambiente sano donde vivir”: <https://www.eldiariocba.com.ar/de-nada-sirven-los-reclamos-sociales-si-no-hay-un-ambiente-sano-donde-vivir/> ; El grito del monte autóctono: <https://www.eldiariocba.com.ar/el-grito-del-monte-autoctono/>

¿Qué pasa con esta temática en Córdoba?

En la actualidad, muchos países o zonas del territorio latinoamericano se ven atravesadas por un modelo extractivo- exportador. Este modelo se caracteriza por la extracción de recursos naturales no renovables, la extensión del monocultivo, la contaminación y pérdida de biodiversidad (Svampa; 2008).

Acercándonos a la región cordobesa, resaltamos los aportes del libro Córdoba respira lucha (2016) de Leonardo Rossi, se trata de un recorrido periodístico que, en base a entrevistas, recopila a modo de testimonios las distintas luchas que se suceden en la provincia, de esta manera los apartados son: Bosques; Aire; Tierra y Otros mundos. Una de las problemáticas ambientales que el autor identifica en la región, es la expansión del modelo sojero.

En el prólogo del libro Córdoba respira lucha, Medardo Ávila Vázquez determina la expansión de un movimiento social que intenta reflejar conflictos, “luchas ecológicas” que reconoce como “las luchas sociales del nuevo siglo” (2016; p.13).

En relación a este libro podemos reconocer que son diversos los conflictos que surgen tras la adopción de un concepto de “desarrollo” que sólo piensa en el negocio, los capitales y el autoabastecimiento a través del saqueo de la naturaleza. Es de esta forma, que la provincia “respira lucha”, desafiando las imposiciones de un modelo de “desarrollo” extractivista y destructivo, organizándose entre vecinos, articulando asambleas socioambientales, marcando un posicionamiento contrahegemónico que advierte la necesidad de preservar lo poco que queda, tanto de territorios boscosos y naturales, como de conocimientos ancestrales y culturales que caracterizaron desde los comienzos a esta región. En estos tiempos y teniendo en cuenta los aportes de este material abordado, Córdoba se configura como una provincia que parece estar destinada al “desarrollo” del agronegocio, desarrollo al que sólo puede hacerle frente la organización popular.

Una Asamblea en la ciudad que defiende el monte en Villa María

Maristella Svampa observa que en las últimas décadas transitamos un cambio a nivel regional (entendiendo a América Latina) y global, que configura nuevos contextos y debates, “se fue ampliando el arco temático y se fueron

incorporando otras dimensiones ligadas al desarrollo, como el tema ambiental, la cultura y la dimensión humana y social” (2008; p.2).

La Asamblea Socioambiental se compone de sujetos autoconvocados que se reúnen con cierta periodicidad y generan informes, documentos, encuentros culturales, articulan con otras formas de organización vinculadas a la temática. El canal directo que utilizan para difundir información es una fanpage de Facebook, donde se definen de la siguiente manera: *“La Asamblea Socioambiental El Monte Nativo Vuelve, se constituye como una experiencia territorial, cuestionando las medidas que afecten al bien común de la comunidad, ya sea naturalmente, simbólicamente, culturalmente”*. Recientemente han incorporado un perfil de Instagram.

En primer lugar, diremos que este actor social se define como una *experiencia territorial*, aquí se propone una figura que se entiende desde lo colectivo y sin jerarquías, es decir, no se presentan huellas discursivas que indiquen individualidades, tampoco personalismos.

Partimos de esta idea para luego abordar la construcción discursiva de esta Asamblea, en relación a la publicación que refiere a la creación de una propuesta de ordenanza que recientemente redactaron y que será presentada en el Concejo Deliberante de Villa María. Asimismo, se mencionarán algunos tópicos discursivos relevados en distintas publicaciones, por considerar que dan cuenta de las intencionalidades políticas de este grupo y contra qué discursos (y, por ende, prácticas sociales) se están manifestando.

Respecto a la elección de indagar en los discursos propios de la Asamblea en cuanto a esta temática, Giarraca y Mariotti (2012) refieren que, además de las acciones concretas, también resultan importantes el conjunto de la diversidad de formas de expresión a través de las que se enfoca la comunicación y se da a conocer así la problemática a la sociedad local y general.

El vínculo entre participación ciudadana y problemáticas ambientales ha ido cobrando importancia en los debates del espacio público desde hace tiempo. Esto implica una mayor visibilidad de la demanda socioambiental, en diversos soportes y medios de comunicación, en el contexto más amplio del discurso social (Angenot; 1989). A su vez, resulta pertinente plantear este abordaje para la investigación ya que, el canal de difusión que utilizan hoy presenta la

posibilidad de generar un alcance amplio por parte de la sociedad, o al menos de quienes se interesen por dicha temática y se declaren seguidores de este tipo de información.

Otro tópico que resulta decisivo en la presentación de la Asamblea es la idea de territorialidad, al respecto es preciso interpretar al territorio como un campo de disputas, mas allá de las disposiciones espaciales; el territorio se constituye como un hecho y un espacio social, como un campo de batallas que se articulan desde lo material y también en el plano de lo simbólico, batallas que se libran por su apropiación (Stratta y Barrera; 2009).

En este sentido, es necesaria la referencia al territorio como extensión de tierra, pero sobretodo la vinculación a la construcción de visiones de mundo donde se consolidan formas de vida y de organización social. La Asamblea se piensa como una experiencia territorial por su defensa por el monte y lo que representa cultural, natural y simbólicamente. A esto se suma una cuestión central y es que este grupo se proclama en defensa del último monte nativo urbano que le queda a la ciudad, “El Algarrobal”, relicto de monte que le otorga sentido a su lucha local y que presenta características ecosistémicas propias de la eco-región del espinal. Así, proponen “expropiar” ese territorio, y aquí entran en juego disposiciones ideológicas, entendiendo que la expropiación implica que este espacio deje de tener “dueños”, o por decirlo de otra manera, que pertenezca a la comunidad total.

A su vez, es importante abordar la manera en que la Asamblea se nombra o se denomina “El Monte Nativo Vuelve”, podemos afirmar que, esta idea vinculada con lo dicho anteriormente en torno al territorio como espacio donde confluyen visiones mundo e intencionalidades, revaloriza la premisa de que antes del paso de la urbanización, en la ciudad se encontraba el monte. En este sentido, el nombre de la Asamblea podría presentar un juego discursivo que revaloriza una lucha que tiene sus raíces muchísimos años atrás, quizás a modo de *revancha* por retomar la importancia de *lo nativo*.

En esta misma línea, se proclaman en continuo cuestionamiento a las situaciones que puedan afectar *el bien común de la comunidad, ya sea naturalmente, simbólicamente, culturalmente*. Aquí, se interpreta que este actor social percibe al ambiente y a las sociedades que allí desarrollan sus

actividades como parte de un *todo* que posee derechos y que, para encontrarse en armonía, no debe ser alterado ni desde su identidad cultural e identitaria, tampoco en las características de su naturaleza.

Reconocemos que la discursividad de la Asamblea se manifiesta en contra del modelo extractivista que atenta contra los ambientes y de esta manera en contra del discurso hegemónico capitalista, que se sirve de la naturaleza, que la convierte en mercancía, afectando de manera directa a las sociedades y sus posibilidades de vida y desarrollo en ambientes sanos.

Esta discursividad también se contrapone a las premisas capitalistas, por el hecho de que reconoce y revaloriza la construcción colectiva, *en y para* las comunidades. Al respecto, Enrique Left (1994) reconoce que se están generando acciones sociales hacia la construcción de una racionalidad productiva alternativa, capaz de ser contrastada con la racionalidad productiva capitalista y de ir objetivando sus condiciones institucionales.

Los intereses políticos y económicos, desde las configuraciones del sistema capitalista, revalorizan una idea de desarrollo fuertemente vinculado a la acumulación de la renta y la producción a gran escala, en desmedro de la preservación no sólo de la naturaleza, sino también de otras formas de producción comunitarias. Se han ido desarrollando alternativas a esta forma de concebir a la naturaleza, antagónicas a los actores capitalistas que la consideran una arista más del mercado y en este sentido, como “producto” propicio para el intercambio y la explotación. Y en esta visión de mundo se ve representada la Asamblea.

La propuesta particular de elaborar un Proyecto de Ordenanza para ser presentado al Concejo Deliberante por Iniciativa popular también implica una configuración discursiva que se contrapone de alguna manera con lo establecido; desafía los canales tradicionales implementados en el plano legal y pone en discusión la representatividad de quienes llegan al poder a través del proceso electoral y la influencia de sus decisiones.

“La propuesta de iniciativa popular surge con el deseo de una real participación ciudadana en la toma de decisiones y que estas no sólo se limiten a los/as representantes electos a través del voto”.

La manera de justificar el procedimiento que planificaron en el intento de declarar como Reserva Natural al montecito ubicado en barrio Malvinas

Argentinas advierte componentes de carácter prescriptivos en lo discursivo (Verón), que incentivan a la participación ciudadana en la demanda socioambiental particularmente enfocada en la preservación y sobretodo en la valoración de este relicto de monte, ya que se plantea que la intención es que, además, este espacio pueda ser utilizado con fines educativos.

“Consideramos que la transformación de “El Algarrobal” en Reserva Natural Urbana y Pluricultural donde además de preservar el monte, se lleven a cabo actividades de Educación Ambiental Popular con escuelas de la ciudad y la región, proyectos de investigación, recreación y esparcimiento, avistaje de aves y reconocimiento de especies de flora y fauna, será de gran importancia para la ciudad en cuanto a la afinidad de las personas con la naturaleza para su bienestar social, emocional y espiritual”.

Esta emergencia de actores y demandas, a través de sus acciones, tiene como una dimensión constitutiva inseparable formas de expresarse y de interpelar a la sociedad, es decir, una dimensión comunicacional y sociodiscursiva; discursos que dan sentido e inteligibilidad a sus acciones y que sedimentan la acción colectiva, no sólo estableciendo los límites de la propia identidad sino también interpelando a la sociedad y a los poderes políticos y económicos. En este caso puntual, el proyecto de ordenanza desafía a los poderes políticos y sus maneras de decidir, imponiendo la posibilidad de que sea la comunidad la que decida, por sobre la propiedad privada y también por sobre los mecanismos tradicionales que se utilizan en el momento de sancionar una ordenanza o ley.

Resulta interesante vincular esta propuesta de la Asamblea, a lo que Giovanna DiChiro (2013) propone bajo el concepto de “políticas de coalición” para referir a estas instancias de participación social/ ciudadana, entendidas como alianzas de comunidades de prácticas. La Asamblea explica en su comunicado, que, una vez presentado el Proyecto de Ordenanza, se requiere reunir el 1 % de firmas del padrón electoral de Villa María, aproximadamente 720 firmas. Por otra parte, el documento contiene los logos de la Asamblea en cuestión y de dos organizaciones más que acompañan la defensa del monte: Proyecto de Reforestación Takkú, organización local; Coordinadora en Defensa Del Bosque Nativo, regional Sur-Este.

Al respecto, la autora retomada sostiene que estas políticas de coalición se relacionan con la articulación e inter-conexión entre prácticas cargadas de poder, en este marco, promueven la posibilidad de reflexión conjunta. En este

caso puntual, al contar con el aval de la Co.De.Bo.Na región Sur-Este, podríamos decir que le otorga un carácter regional a la lucha, demostrando que no sólo es la asamblea local quien defiende El Algarrobal, sino que además lo hacen las comunidades cercanas, con las que se comparte, en términos geográficos, el habitar en la eco-región del espinal, esto trae consigo también la posibilidad de encontrar en estas regiones, flora y fauna similar, sobretodo especies nativas (como la que le da nombre a este espacio) representativas de esta zona.

También y más allá de este vínculo puntual con las organizaciones señaladas, la propuesta de Iniciativa popular propone una articulación trascendental con la comunidad general, siempre entendiendo que la misma Asamblea se compone de vecinos autoconvocados que se sienten movilizados por esta temática y ponen en juego sus conocimientos cotidianos. “La articulación es producida por diversos actores sociales a través de la participación, en los conocimientos situados sobre el mundo y creando nuevas entidades eco-políticas colectivas” (2013; p.131).

¿Qué enunciador se configura? ¿A qué destinatario se dirige? ¿Cuál es el vínculo entre ellos?

En términos de Verón reconocemos que la Asamblea en cuestión presenta una posición de enunciación pedagógica, explica detalladamente en qué consiste este proyecto y sobre la importancia y la necesidad de la planificación y acción colectiva que promuevan su protección y revalorización.

Se dirigen así, a un paradesinatario con el que mantienen una distancia objetiva, y por tal motivo enmarcan a este relicto en la provincia cordobesa y sobretodo enfatizan en la descripción que advierte de la extinción de los montes y de la eco-región a la que pertenece. Pero al mismo tiempo, también se puede interpretar que se dirigen a un prodestinatario, a los interesados por esta temática y por la lucha socioambiental.

El enunciador se construye desde el nosotros, refiriendo al espacio asambleario; intenta, por otra parte, involucrar a toda la comunidad. No se presentan huellas discursivas que indiquen alguna individualización o referencia a personalidades particulares, sino que se habla desde *lo colectivo*.

En este marco, en relación a los componentes que determinan las intenciones de la construcción discursiva, reconocemos, por un lado, los prescriptivos, al hablar desde el “deseo” de una real participación ciudadana, proponiendo que a, a través de una “herramienta de la democracia” se sumen con la adhesión de firmas. Asimismo, al hacer énfasis en la necesidad de involucrarse con dicha propuesta, señalan como una “urgencia” la preservación del ecosistema propio de la región del Espinal, que se suma a la “situación alarmante” de la provincia de Córdoba”, refieren a la necesidad de urgencia de que la sociedad se involucre por algo que afecta a todos y accione.

Y, por otra parte, esta publicación analizada presenta también componentes descriptivos, ya que se plantea un estado de situación “alarmante” en la provincia de Córdoba, enfatizando en la cantidad de territorio boscoso que queda en la provincia y detallando y argumentando así los objetivos de tal propuesta. Este recurso resulta necesario para la futura adhesión de la sociedad al proyecto a través de la firma.

“Urge la necesidad de preservar el ecosistema propio de la región, el Espinal, considerado casi extinto y la situación alarmante de la provincia de Córdoba, víctima de las mayores tasas de deforestación del mundo, quedando menos del 3 % de monte nativo de la cobertura original. “El Algarrobal”, forma parte de ese 3 %”.

Algunos tópicos discursivos de la Asamblea

En algunas de sus publicaciones se reconocen los siguientes tópicos argumentativos que implementan en la construcción de la discursividad.

Así, apuntan a señalar los intereses económicos del sistema capitalista. Al “modelo productivo extractivista y desarrollista”, lo vinculan al monocultivo, al negocio inmobiliario, a la prioridad del bien privado sobre el bien común. Este “aparato desarrollista”, por otra parte, y en palabras de la Asamblea “se hace paso ante nuestros espacios naturales dejando sólo devastación”. Asimismo, plantean disparadores a modo de preguntas que invitan a la reflexión: “¿Hasta dónde va a llegar esta máquina capitalista de destrucción?”; “¿Progreso para quienes?”, poniendo en discusión qué implica el “desarrollo” según quien lo plantea y a costo de qué se obtiene.

Por otra parte, respecto al momento en que se trataba en la legislatura cordobesa el proyecto de ley de bosques, lo denominaban “ley ecocida”, destacando que “el monte no se vende”.

Revalorizando el anclaje en los territorios, articulan recursos discursivos para exigir y construir políticas públicas *en* el territorio, solicitando un tratamiento “adecuado y responsable”. Y, en esta línea, plantean la necesidad de la “democratización” de las “soluciones ambientales”, las que, según consideran, deben “ser pensadas por y para la comunidad y no para el mercado”.

El Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (2015) plantea que es necesario reconocer la complejidad de las estructuras de dominación/explotación en todos los planos de la vida social, y esto implica pensar en la posibilidad de una sociedad en la que no dominen los imperativos del crecimiento ilimitado. Y agrega que esto implica enfatizar en una “nueva ética social y ambiental, y asimismo reflexiones profundas acerca de cómo democratizar no solamente nuestros procesos (re)productivos y de consumo, sino también las relaciones que, como sociedad, establecemos con la naturaleza”.

Consideraciones finales

La Asamblea Socioambiental “El Monte Nativo Vuelve” se constituye como una experiencia de construcción colectiva e independiente. Su discursividad apunta a desafiar la hegemonía discursiva capitalista en cuanto a sus premisas de individualismo, mercantilización y “desarrollo” desde el arrebato a la naturaleza.

Esta asamblea, plantea a través de una propuesta de ordenanza municipal, que el espacio denominado “El Algarrobal” de la ciudad de Villa María, pueda ser declarado Reserva natural, el proceso que se propone para esto, es que sea determinada por Iniciativa popular.

Desde el presente trabajo, se entiende que esta iniciativa encarada por este actor social de la ciudad de Villa María puede reconocerse como una *política de coalición* en donde se refuerza la propuesta de construcción horizontal en la toma de decisiones y también se revaloriza la participación social en el espacio público local. Así, este proyecto apunta a que sea la sociedad villamariense quien tome la decisión final del destino del último monte nativo urbano que se

encuentra la localidad. Esto, por otra parte, genera una nueva propuesta en cuanto a la manera en que se definen las ordenanzas que regulan lo público; en otras palabras, no son las personas que ocupan un lugar en el Concejo quienes van a decidir sobre este monte, sino la misma comunidad villamariense.

En suma, la Asamblea y sus acciones e intervenciones, las huellas discursivas que configuran lo que se dice desde sus canales de difusión, proponen nuevas formas de intervención en el espacio público local, disputando poder a través de la organización colectiva y horizontal en la toma de decisiones. Por otra parte, también se considera que este grupo construye poder popular, a través de la generación de propuestas nuevas y alternativas a las dominantes, donde los sujetos que actúan son los protagonistas.

La Asamblea Socioambiental “El Monte Nativo Vuelve”, disputa el espacio público desde la ideología que percibe y define al bien común de las sociedades como un derecho inalterable. Dentro de ese *bien común* se encuentra El Algarrobal y los saberes ancestrales, las especies de flora y fauna nativas, la cultura que caracteriza al espinal y que, así, le da vida a esta región cordobesa. Esta Asamblea no sólo defiende el monte, se percibe *en* el monte, entendiéndolo como un territorio en disputa, como un espacio que resulta propicio para la avanzada capitalista y que, en este sentido, sólo puede ser preservado y revalorizado con organización y acción popular. Esa organización popular a la que el monte le otorga sentido.

Bibliografía

Angenot, Marc. 2010. *El discurso social. Los límites de lo decible y lo pensable*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Batiston, Victoria. 2017. *Construcción del acontecimiento sobre anteproyecto de Ley de bosques de Córdoba desde la mirada local de Villa María*. En XXI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Disponible en: <http://redcomunicacion.org/construccion-del-acontecimiento-sobre-anteproyecto-de-ley-de-bosques-de-cordoba-desde-la-mirada-local-de-villa-maria/>

Di Chiro, Giovanna. 2013. *Ambientalismos de la vida cotidiana: políticas de coalición, reproducción social y justicia ambiental*. En Astrolabio. Nueva época, revista dedicada a la investigación en Ciencias Sociales y Humanas, n° 11, 2013 ISSN 1668- 7515. Páginas 124-160. Disponible en: <http://www.revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/>

Giarracca, Norma y Mariotti, Daniela. 2012. *Porque juntos somos mucho más. Los movimientos socioterritoriales de Argentina y sus aliados*. En OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina- Año XIII N° 32, ISSN 1515-3282. Ediciones CLACSO, Buenos Aires.

Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa*. Fundación Rosa Luxemburg/Abya-Yala. Quito, 2015.

Leff, Enrique. 1994. *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Rossi, Leonardo (2016). *Córdoba respira lucha: el modelo agrario: resistencias y nuevos mundos posibles*. Villa María; Eduvim.

Stratta, Fernando y Barrera, Marcelo. 2009. *El tizón encendido. Protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura*. Editorial El Colectivo, Buenos Aires.

Svampa, Maristella. 2008. La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. Disponible en: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo43.pdf>

Verón, Eliseo. 1983. *Construir el acontecimiento*; Gedisa.

Verón, Eliseo. 2004. El espacio de la sospecha Cuando leer es hacer: la enunciación en el discurso de la prensa gráfica en *Fragments de un tejido*; Barcelona; Gedisa.